



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

San Francisco de Campeche, cam.; a 5 de abril de 2018.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, M.D.E.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE.
P R E S E N T E.

ANTECEDENTES:

- I. Que el día 28 de junio de 2014, la LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en la Tercera Época, Año XXIII, No. 5515, el día 30 de junio de 2014, mediante el cual se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo PRIMERO TRANSITORIO establece: *"El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado"*, y en el artículo SEGUNDO TRANSITORIO dispuso: *"Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones"*.
- II. Que con fecha 29 de marzo de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la 2ª Sesión Extraordinaria, aprobó el Acuerdo CG/05/17 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- III. En la 4ª. Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó entre otros asuntos, el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018.

MARCO LEGAL:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- I. **Artículo 116, norma IV, incisos a) b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales correspondientes.
- I. **Artículo 24, base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales correspondientes.
- II. **Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 253, 254, 287 y 289 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche vigente**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales correspondientes.
- III. **Artículos 1, fracción I, 2, 3, fracciones VI y XI, 4 fracciones I, punto 1.1 inciso a), II punto 2.1 incisos a) y b), y 2.2, inciso b), 40 fracciones III y V, y 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales correspondientes.

CONSIDERACIONES:

- I. Que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral es un órgano ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 4, fracción II, punto 2.2, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones señaladas en los artículos 289 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y 43 del citado Reglamento Interior.
- II. Que el artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos presentar a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva, así como informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de sus actividades.
- III. Que las actividades que se incluyen en el presente informe fueron realizadas en estricto apego a las Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

fiscal 2018 y atendiendo a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en la Tercera Época, Año XXIII, No. 5515, el 30 de junio de 2014.

Por lo anteriormente expuesto, en atención al oficio No. SECG/955/2018 de fecha 20 de marzo de 2017, y en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones III y V del artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se rinde el presente informe de actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a mi cargo, correspondiente al primer trimestre de 2018, a saber:

INFORME:

2.1.1.- PROGRAMA: ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

2.2.1.1.- POLÍTICA GENERAL:

Proveer los servicios administrativos y tecnológicos que coadyuven a la realización de los subprogramas de la Dirección Ejecutiva, así como ejecutar los procedimientos, sistemas y mecanismos a implementar con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

2.2.1.2.2.- SUBPROGRAMA: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVOS.

A) Política específica:

- a.1) Colaborar con la Unidad de Transparencia en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos de personales, Gobierno Abierto y archivos.

B) Líneas de acción:

- b.1) Publicar y actualizar la información contenida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y el apartado institucional de transparencia en coordinación con la Unidad de

MC



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Transparencia y Área Especializada de Sistemas de Tecnologías y Cómputo relativa a las obligaciones en materia de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- b.2) Dar respuesta a los requerimientos que remita la Unidad de Transparencia derivados de la interposición de solicitudes de acceso a la información pública o medios de impugnación.
- b.5) Colaborar con el fomento y desarrollo de políticas de Gobierno Abierto.

ACTIVIDADES:

De enero a marzo:

- Mediante oficio DEOE/047/2018 se atendió el oficio UT/013/2018, signado por el Lic. Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia, en el que se solicita el nombre de los sistemas de datos personales administrados por la unidad administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Con fecha 13 de febrero se recibió el oficio UT/027/2018 del responsable de la Unidad de Transparencia, donde solicita información relativa al resultado del porcentaje obtenido final de apoyo ciudadano para candidatura independiente a Diputaciones locales del Distrito 01 y/o el resultado final obtenido del aspirante a candidato independiente a diputado local del distrito 01 del ciudadano Ramón Alejandro Flores González. Con fecha 15 de febrero se dio contestación a la información solicitada a través del oficio DEOE/067/2018.
- Se recibió capacitación por parte de la Unidad de Transparencia para el llenado de los avisos de privacidad integrales y simplificados de los diferentes sistemas informáticos que contienen datos personales.
- Se remitieron a través del oficio DEOE/061/2018 los avisos de privacidad integrales y simplificados de los sistemas informáticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que emplean datos personales.
- Se actualizaron las tablas correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

- Se actualizaron las tablas correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el apartado institucional de transparencia en coordinación con la Unidad de Transparencia y Área Especializada de Sistemas de Tecnologías y Cómputo.

2.2.1.2.3.- SUBPROGRAMA: CAPACITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL REALIZADAS POR LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

A) Política específica:

- a.1) Capacitar al capital humano adscrito a los Consejos Distritales y Municipales en el desarrollo de las actividades relativas a la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, facilitando la planeación, ejecución y control de los mismos; para que en sus respectivos ámbitos de competencia y responsabilidad, cumplan de manera eficiente y eficaz con los fines encomendados, con los programas institucionales y las actividades establecidas por la legislación electoral local.

B) Líneas de acción:

- b.1) Crear instrumentos didácticos y operativos que sean herramientas de apoyo y consulta en el proceso de capacitación, así como durante el ejercicio de las funciones de las y los consejeros, secretarios, coordinadores y demás personal que funja en dichos consejos electorales, en materia de organización electoral.
- b.2) Implementar cursos de capacitación dirigidos a las y los funcionarios de los Consejos Electorales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, respecto de las actividades esta Dirección.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El 16 de enero de 2018 se impartió una plática de inducción sobre el desarrollo de sesiones a personal de los Consejos Electorales Distritales 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07. (Consejeros, secretarios del Consejo y personal administrativo).
- El 18 de enero de 2018 se participó en un recorrido por los Consejos Distritales 17, 18 y 19 con personal del Instituto Nacional Electoral, en el que se realizaron supervisiones a las instalaciones de las sedes de los Consejos y se sostuvieron pláticas sobre mecanismos de recolección de paquetes electorales.
- Los días 26, 27 y 29 de enero de 2018, personal de esta Dirección acudió a los Consejos Distritales 07, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 19 así como Municipales de Carmen y Champotón, donde entre otros temas, se impartió el curso relativo al desarrollo de sesiones, dirigido a los Consejeros/as Electorales y Secretarios/as de los Consejos.
- El 30 de enero de 2018 personal de esta Dirección acudió al Consejo Municipal de Campeche, donde entre otros temas, se impartió el curso relativo al desarrollo de sesiones, dirigido a los Consejeros/as Electorales y Secretaria del Consejo.
- Del 2 al 4 de febrero de 2018 personal de esta Dirección acudió a los Consejos Distritales 13, 14, 20 y 21, donde entre otros temas, se impartió el curso relativo al desarrollo de sesiones, dirigido a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos.
- El 14, 16 y 20 de marzo de 2018 personal de esta Dirección acudió a los Consejos Distritales 01, 04 y 02, respectivamente, donde entre otros temas, se impartió el curso relativo al desarrollo de sesiones, dirigido a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos.

2.2.1.2.4.- SUBPROGRAMA: APOYO A LAS FUNCIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

A) Política específica:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- a.1) Colaborar en la integración, coordinar y supervisar el funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, procurando el desarrollo óptimo de sus actividades administrativas y operativas.

B) Líneas de acción:

- b.1) Coordinar, supervisar y verificar la adecuada integración y funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- b.2) Coordinar y supervisar la adecuada implementación del procedimiento diseñado para el seguimiento de las sesiones de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- b.3) Coordinar y supervisar la adecuada implementación del procedimiento para la recolección de las copias de las actas de sesiones y demás documentos de los Consejos Electorales Distritales y Municipales relativas a las actividades de organización electoral.
- b.4) Supervisar y dar seguimiento a las actividades operativas de apoyo a los Consejos Electorales, desarrolladas por las coordinaciones operativas y los departamentos de la Dirección.
- b.5) Dar seguimiento, al envío de los acuses de las convocatorias, proyectos y copias de las actas de las sesiones de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General.
- b.7) Supervisar el procedimiento de acreditación, asistencia y sustitución de las y los representantes de los partidos políticos, lo mismo que de las y los candidatos independientes ante los consejos electorales respectivos.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Se realizó el envío de formatos de convocatorias, guión y proyecto de acta al Consejo Municipal de Campeche para la celebración de su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2018, así como demás documentación necesaria, y posteriormente se recibieron copias de los documentos generados por dicho Consejo.
- Se realizó el envío de formatos de convocatorias, guión y proyecto de actas a los Consejos Distritales y Municipales para la celebración de su Primera y Segunda Sesiones Ordinarias de fechas 31 de enero y 28 de febrero de 2018, y posteriormente se recibieron copias de los documentos generados por dichos Consejos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se integró y posteriormente se actualizó la base de datos de representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Electorales Distritales y Municipales, con base a las copias de acreditaciones turnadas a esta Dirección por los citados Consejos Electorales, la cual se actualizó en virtud de las sustituciones recibidas.
- Por instrucciones del Consejo General, se turnaron a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, mediante la circular DEOE/03/2018 los dictámenes y resoluciones relativos a los Convenios de Coaliciones aprobados por el Consejo General.
- Por instrucciones del Consejo General, se turnaron a los Consejos Distritales y Municipales, mediante las circulares DEOE/007/2018 y DEOE/012/2018 los acuerdos aprobados por el Consejo General.
- Se coadyuvó en el reclutamiento y actividades de los Coordinadores de Organización Electoral, que fungen durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se realizó el envío de formatos de convocatorias, guión y proyecto de actas a los Consejos Distritales y Municipales para la celebración de su Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2018, y posteriormente se recibieron copias de los documentos generados por dichos Consejos, mismo procedimiento que se llevó a cabo para el desarrollo de la Sesión Ordinaria del fecha 24 de marzo de 2018.
- Se dio seguimiento a las actividades de los Consejos Distritales y Municipales respecto de la aprobación del acuerdo de bodegas electorales.
- Se actualizó la base de datos de representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales y Municipales, con base a las copias de acreditaciones turnadas a esta Dirección por los citados Consejos Electorales, en virtud de las sustituciones recibidas.
- Por instrucciones del Consejo General, se turnaron a los Consejos Distritales y Municipales, mediante las circulares DEOE/014/2018, DEOE/021/2018 y DEOE/024/2018 diversos acuerdos aprobados por el Consejo General.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

2.2.1.2.6.- SUBPROGRAMA: CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES QUE REALIZAN LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

A) Política específica:

- a.1) Coadyuvar y supervisar a los Consejos Electorales Distritales y Municipales en el desarrollo de las sesiones de cómputo Distrital y Municipal del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

B) Líneas de acción:

- b.1) Supervisar el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Elecciones, acuerdos emitidos por el INE, con base en el Cómputo Distrital y Municipal; así como, de los lineamientos y cuadernillo de votos válidos y nulos aprobado por el IEEC.
- b.2) Supervisar y asesorar a los Consejos Electorales Distritales y Municipales durante los actos previos a la Sesión de Cómputo Distrital y Municipal respecto de la documentación electoral.
- b.3) Dar seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales y municipales, con la finalidad de validar los resultados obtenidos y recabar e integrar los respectivos expedientes conforme a la normatividad aplicable.
- b.4) Supervisar los resultados de los cómputos de las elecciones desarrolladas por los Consejos Electorales Distritales y Municipales con base a las modificaciones derivadas de las sentencias que en su caso, emitan los tribunales electorales competentes.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Del 01 al 03 de marzo de 2018, se revisó la propuesta del proyecto de planeación para la habilitación de espacios para el recuento de votos, en la parcialidad o en la totalidad de las casillas, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo, de los 21 Consejos Distritales y los 3 Consejos Municipales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Del 04 al 15 de marzo de 2018, se elaboró y presentó a la Comisión de Organización Electoral el informe, respecto a la planeación y habilitación de espacios para el recuento de votos y en cumplimiento al punto 1.1.2 de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Del 16 al 26 de marzo de 2018, se coadyuvo en la elaboración del informe que rindió la Comisión de Organización Electoral al Consejo General respecto a la planeación y habilitación de espacios para el recuento de votos y en cumplimiento al acuerdo CG/44/17 del Consejo General y al punto 1.1.2 de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

2.2.1.2.7.- SUBPROGRAMA: INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL.

A) Política específica:

- a.1) Planear y supervisar la logística para la recepción de la Lista Nominal (de exhibición y definitiva) por parte del INE, y su entrega a las y los Representantes de Partidos políticos Locales y candidatos independientes, así como contar con información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal a nivel sección electoral y localidad, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

B) Líneas de acción:

- b.1) Recepcionar las listas nominales (de exhibición y definitiva) generadas por el INE para su entrega al Partido Político Local y candidatos independientes que participarán en el proceso electoral.
- b.2) Dar seguimiento al proceso de exhibición de la Lista Nominal, en los Consejos Electorales Distritales, de acuerdo a los lineamientos y/o acuerdos emitidos por el INE.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- b.3)** Ofrecer una adecuada atención de solicitudes de información estadística a nivel Distrito Electoral Local, del Padrón Electoral y Lista Nominal.
- b.4)** Dar seguimiento y actualizar el catálogo de localidades referente al aumento o disminución de la Lista Nominal.
- b.5)** Actualizar el análisis técnico de división de Lista Nominal con situaciones de localidades mal referenciadas y límites intermunicipales.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- El 12 de enero de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en Campeche; y video llamada con personal del Registro Federal de Electores de oficina central del Instituto Nacional Electoral, en la que se analizaron los casos de las secciones electorales (128, 139, 273, 278, 281, 285, 291, 292, 301, 347, 405, 448 y 490) donde se realizaría la propuesta de división de lista nominal para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Del 10 al 31 de enero de 2018, se actualizó el Análisis Técnico, respecto de la división de Lista Nominal con situaciones de localidades mal referenciadas, límites intermunicipales y condiciones geográficas de infraestructura para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, con la finalidad de integrar la propuesta de división de lista nominal en las secciones electorales 128, 139, 273, 278, 281, 285, 291, 292, 301, 347, 405, 448 y 490, remitido mediante oficio No. DEOE/053/2018 a la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Campeche para que a su vez sea remitido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche.
- El 24 de enero se recibió el Oficio No. UV/062/2018 de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, en la que adjuntan copia simple de la circular No. INE/UTVOPL/045/2018, de fecha 22 de enero de 2018, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación del INE, en la que solicita que a más tardar el próximo 26 de enero de 2018



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

los Organismos Públicos Locales (OPL) de las entidades que celebran Proceso Electoral Local 2017-2018 comuniquen a la UTVOPLE los tantos de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER) a ser entregadas a las representaciones de los Partidos Políticos.

- El 26 de enero, en atención al No. de Oficio UV/062/2018 y a la circular adjunta No. INE/UTVOPL/045/2018, se dio respuesta mediante oficio No. DEOE/044/2018, al Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud del tanto de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER) a ser entregada a la representación del Partido Político Local denominado "Liberal Campechano".
- Del 15 al 31 de marzo de 2018, se está llevando a cabo la revisión de secciones electorales que cuentan con localidades que tienen un padrón electoral y lista nominal de cero ciudadanos, con la finalidad de que sean integradas a las listas de casillas electorales donde se propongan división de lista nominal con situaciones de localidades mal referenciadas, límites intermunicipales y condiciones geográficas de infraestructura para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Con fecha 24 de marzo de 2018, se solicitó mediante oficio DEOE/126/2018 y a través de la Presidencia del Consejo General mediante oficio PCG/863/2018, el estadístico del padrón electoral y lista nominal con corte al 16 de abril de 2018, desglosado por: Entidad, Distrito Local, Municipio, Sección Electoral, Tipo de Sección, Cabecera de Sección, Clave de Localidad, Localidad, Tipo de Localidad, con la finalidad de llevar a cabo la planeación e impresión de las boletas electorales y el buen desarrollo de las actividades de este Instituto Electoral.

2.2.1.2.8.- SUBPROGRAMA: UBICACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

A) Políticas específicas:

- a.1) Coadyuvar con la Junta Local Ejecutiva del INE en el proceso de ubicación, acondicionamiento y equipamiento de casillas electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, y supervisar que las actividades que en esta materia realicen los Consejos Electorales Distritales del IEEC en el ámbito de su competencia se desarrollen conforme a lo establecido en el Convenio General de Coordinación con el INE y su Anexo Técnico correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

a.2) Desarrollar actividades de apoyo a los Consejos Electorales Distritales del IEEC, respecto a los trabajos de ubicación, acondicionamiento y equipamiento de las casillas electorales.

B) Líneas de acción:

b.1) Planear y supervisar la logística de acompañamiento con el INE de los recorridos de ubicación y examinación de casillas electorales que realicen los Consejos Electorales Distritales.

b.2) Coordinar reuniones de trabajo con el INE, a fin de proponer lugares susceptibles de instalar casillas electorales, bajo los términos establecidos dentro del Convenio General de Coordinación con el INE y su Anexo Técnico.

b.3) Integrar por Distrito Electoral y dar seguimiento a las listas que contengan el número y los domicilios aprobados por los Consejos Distritales del INE con la finalidad de que sean presentados por los Consejos Electorales Distritales del IEEC en sesión que celebren según su ámbito de competencia.

ACTIVIDADES:

De enero a marzo.

- El 10 de enero de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Campeche; en la que se analizó y coordinó la proyección de casillas extraordinarias y el calendario de recorridos para la ubicación de las casillas únicas.
- El 15 de enero de 2018, se recibió el Oficio UV/034/2018 de la Unidad de Vinculación del Instituto Electoral del Estado del Estado de Campeche, en la que adjuntan copia simple del oficio INE/JL-CAMP/OF/VOE/004/15-01-18, de fecha 15 de enero de 2018, firmado por el Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual anexo un disco compacto conteniendo el programa de recorridos, que llevarán a cabo las Juntas Distritales Ejecutivas en la entidad, entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2018, por las secciones de los distritos electorales para la localización de los lugares para la ubicación de las casillas electorales, así como el proyecto de propuesta del listado que contiene el número, tipo y ubicación de casillas proyectadas para ser instaladas el 1 de julio de 2018. Así mismo la invitación a los integrantes de los Consejos Distritales, Municipales y personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El 17 de enero de 2018, se informó vía correo electrónico al Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Campeche, la propuesta de rutas para realizar los recorridos de ubicación de Casillas Electorales en el Distrito 01 Federal, con la finalidad de que sean analizadas y consideras dentro del programa de recorridos, que la Junta Distrital 01 está elaborando.
- El 18 de enero de 2018, en atención a los oficios UV/034/2018 y INE/JL-CAMP/OF/VOE/004/15-01-2018 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado, se remitió de manera impresa y en dispositivo electrónico (USB) mediante oficio DEOE/035/2018, a través de la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Titular de la Unidad de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Campeche, al Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE, la relación de los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales, dirección y número de teléfono de los Consejos Electorales, así como los funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Campeche que se coordinarán para los recorridos de ubicación de casillas.
- El 23 de enero de 2018, se informó vía correo electrónico al Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Campeche, la propuesta de ubicación de casillas extraordinarias con la finalidad de que sean analizadas e incluidas dentro de su propuesta para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 27 de enero de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con personal de la Junta Distrital Ejecutiva 02 del Instituto Nacional Electoral en Campeche; en la que se analizó la viabilidad de las propuestas de ubicación de casillas extraordinarias hechas por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como se definió su integración respecto a las localidades que estarán asignadas a cada casilla, dependiendo el tipo de votación a la que tendrían derecho el día de la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018. Cabe mencionar que las secciones donde se propusieron casillas extraordinarias son: 262, 466, 0471, 273, 275, 278, 285, 289, 293, 295, 331, 334, 347, 181, 264 y 426 pertenecientes al Distrito 02 Federal.
- El 14 de febrero de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de coordinar los recorridos de ubicación de casillas realizados en conjunto con personal del Instituto Nacional Electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El 15 de febrero de 2018, se dio inicio a los recorridos por las secciones de los distritos electorales para localizar los lugares para la ubicación de las casillas electorales, que cumplan con los requisitos fijados y no incurran en las prohibiciones establecidas por la ley, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Coordinadores de Organización Electoral adscritos a los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Es importante mencionar que se tienen contempladas 62 rutas a recorrer entre casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias.
- Del 01 al 15 de marzo de 2018, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Coordinadores de Organización Electoral adscritos a los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de Campeche en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, se continuo y concluyó con los recorridos por las secciones de los distritos electorales para localizar los lugares para la ubicación de las casillas electorales, que cumplan con los requisitos fijados y no incurran en las prohibiciones establecidas por la ley,. Es importante mencionar que en este periodo se recorrieron 16 rutas entre casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias.
- Con fecha 3 de marzo de 2018, se recibió el Oficio UV/217/2018 de la Unidad de Vinculación del Instituto Electoral del Estado del Estado de Campeche, en el que se adjuntó copia simple de la circular INE/UTVOPL/230/2018, de fecha 2 de marzo de 2018, signado por el MTRO. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual solicita que se identifiquen las condiciones en que la ciudadanía que se encuentre en tránsito y acuda a las casillas especiales, pueda ejercer su derecho al voto, dependiendo del tipo de cargo a elegir y el ámbito territorial en el que se encuentre, considerar el número de circunscripciones que tiene nuestra entidad y señalar el número máximo de boletas a utilizar por elección en la entidad.
- Con fecha 5 de marzo de 2018 y mediante oficio No. DEOE/099/2018, se dio contestación al oficio UV/217/2018 de fecha 3 de marzo, y a la circular INE/UTVOPL/230/2018 con fecha 2 de marzo de 2018, signado por el MTRO. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, respecto a las condiciones en que la ciudadanía que se que se encuentre en tránsito y acuda a las casillas especiales, pueda ejercer su derecho al voto, dependiendo del tipo de cargo a elegir y el ámbito



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

territorial en el que se encuentre. Así mismo, el número de circunscripciones que hay en la entidad y el número máximo de boletas a utilizar por elección en nuestra entidad.

- Con fecha 21 de marzo de 2018, se recibió el Oficio INE/JL-CAMP/VS/161/2018 signado por el Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual anexo un disco compacto conteniendo las Listas de Ubicación de Casillas aprobadas por las Juntas Ejecutivas Distritales en la entidad.
- Con fecha 23 de marzo de 2018, se recibió el Oficio UV/296/2018 de la Unidad de Vinculación del Instituto Electoral del Estado del Estado de Campeche, en la que adjuntan copia simple del oficio INE/JL-CAMP/OF/VOE/024/23-03-18, de fecha 23 de marzo de 2018, signado por el LIC. Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva y Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, mediante el cual se anexo un disco compacto conteniendo el programa de visitas de examinación, que llevarían a cabo los Consejos Distritales Ejecutivos en la entidad, entre el 25 de marzo y el 25 de abril de 2018, de los lugares para la ubicación de las casillas electorales. Así mismo la invitación a los integrantes de los Consejos Distritales, Municipales y personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Con fecha 28 de marzo de 2018, se envió la circular No. DEOE/025/2018 a los presidentes de los 21 Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de Campeche a efectos de enviar la propuesta de ubicación de casillas aprobadas por las Juntas Distritales Ejecutivas 01 y 02 del Instituto Nacional Electoral y el procedimiento para el recorrido de examinación a la propuesta de ubicación de casillas mencionada, con la finalidad de llevar a cabo el recorrido de examinación a dicha propuesta, en conjunto con los representantes de los partidos políticos; supervisando que cumplan con los requisitos fijados por la ley.

2.2.1.2.9.- SUBPROGRAMA: INTEGRACIÓN, UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE PAQUETES ELECTORALES.

A) Política específica:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

a.1) Proponer y supervisar el funcionamiento de los órganos técnicos y operativos (Centros de Acopio de Paquetes Electorales) facultados para recepcionar, concentrar y remitir los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral de las casillas electorales a los Consejos Electorales Distritales o Municipales cuando su presidente tenga que entregar el Paquete Electoral a los consejos electorales ubicados en municipios diferentes o en localidades dentro del Municipio, que presentan dificultad para el traslado de los presidentes de las mesas directivas de casilla.

B) Líneas de acción:

b.1) Establecer los lineamientos para la integración, ubicación y funcionamiento de los Centros de Acopio de Paquetes Electorales en los Consejos Electorales Distritales y/o Municipales, según su ámbito de competencia.

b.2) Planear y supervisar la operatividad de los Centros de Acopio que funcionarán en los Consejos Electorales Distritales y Municipales, según su ámbito de competencia.

b.3) Capacitar a la estructura operativa que funcionará el día de la Jornada Electoral en los Centros de Acopio.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- El 17 de enero de 2018, se informó vía correo electrónico al Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Campeche; el concentrado de los Centros de Acopio y/o CRyT Fijos (Campeche, Calkiní, Seybaplaya, Champotón, Escárcega, Sabancuy y Carmen) a efecto de que se analicen dentro de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 7 de febrero de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de analizar y coordinar los mecanismos de recolección (Centros de Acopio y/o CRyT Fijos: Campeche y Calkiní) de la documentación de las casillas electorales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El 14 de Febrero de 2018, se envió al Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Campeche; las Cédulas de Información de los Centros de Acopio y/o CRyT Fijos (Campeche, Calkiní, Seybaplaya, Champotón, Escárcega, Sabancuy y Carmen), a efecto de que se analicen dentro de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 23 de febrero de 2018, se elaboró la ficha técnica de los Centros de Acopio y/o CRyT Fijos, con la finalidad de identificarlos para solicitar su custodia y traslado por parte de las autoridades federales (Secretaría de Marina) y estatales (Policía Estatal Preventiva).
- Se realizaron reuniones con la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local del Estado de Campeche para tratar asuntos relativos a los mecanismos de recolección el día de la jornada electoral y de los cuales se definen los Centros de Recolección y Traslado (CRyT), llamados anteriormente Centro de Acopio.

2.2.1.2.10.- SUBPROGRAMA: CATÁLOGO DE RUTAS.

A) Política específica:

- a.1) Supervisar la asignación de rutas electorales a los auxiliares electorales y el correcto funcionamiento de las mismas.

B) Línea de acción:

- b.1) Supervisar la actualización del catálogo de rutas electorales que realicen las y los funcionarios de los Consejos Electorales Distritales, con el fin de mantener la correlación, la eficacia y factibilidad entre las rutas electorales generadas y las nuevas propuestas.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se generó el formato para las rutas de los Dispositivos de Apoyo y Traslado (DAT) con base al Lineamientos para la planeación. E instrumentación de los mecanismos de recolección al término de la jornada electoral.
- Del 19 al 23 se elaboraron e integraron las cédulas de los Dispositivos de Apoyo de Traslado de Paquetes Electorales, con base en el formato que dictan los Lineamientos para la Planeación e instrumentación de los Mecanismos de Recolección de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, del Instituto Nacional Electoral.
- El día 23 se enviaron las cédulas de los Dispositivos de Apoyo de Traslado de Paquetes Electorales, con base en el formato que dictan los Lineamientos para la Planeación e instrumentación de los Mecanismos de Recolección de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, al vocal de Organización de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral local del estado de Campeche, para que puedan llevar a cabo los estudios de factibilidad correspondientes.
- Se determinó la Cantidad de Dispositivos de Apoyo de Traslado de Paquetes Electorales para el día de la Jornada Electoral del 01 de Julio de 2018.
- El día 15 se llevó a cabo la capacitación a los Coordinadores Operativos de Organización Electoral, correspondiente a los distritos locales, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 17, 18, 19, dicha capacitación se llevó a cabo en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- El día 15 se viajó a Ciudad del Carmen para llevar a cabo la capacitación a los Coordinadores Operativos de Organización Electoral, correspondiente a los distritos locales, 08, 09, 10, y 11 correspondientes al municipio del Carmen. Dicha capacitación tuvo lugar en la sede del Consejo Municipal de Carmen. La capacitación al Coordinador del Distrito Electoral 12 se llevó a cabo el mismo día 15 en el lugar que ocupa la sede del distrito 12 con cabecera distrital en Sabancuy.
- El día 16 de febrero se comenzaron con los recorridos de Ubicación de Casillas Electorales.
- Se coadyuvo con los recorridos de Ubicación de Casillas Electorales, correspondientes al distrito 02 federal con sede en Ciudad del Carmen, municipio del Carmen, los días 15, 16, 26, 27 y 28 de febrero.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El día 15 de marzo de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 02 del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de continuar con el análisis y verificación de las cédulas de información de los estudios de factibilidad para la implementación de los mecanismos de recolección elaborados por las Juntas Distritales Ejecutivas y por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 16 de marzo de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de continuar con el análisis y verificación de las cédulas de información de los estudios de factibilidad para la implementación de los mecanismos de recolección elaborados por las Juntas Distritales Ejecutivas y por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El día 23 de marzo de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 01 del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de continuar con el análisis y verificación de las cédulas de información de los estudios de factibilidad para la implementación de los mecanismos de recolección elaborados por las Juntas Distritales Ejecutivas y por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 27 de marzo de 2018, se tuvo una reunión de trabajo con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Campeche; a efecto de continuar con el análisis y verificación de las cédulas de información de los estudios de factibilidad para la implementación de los mecanismos de recolección elaborados por las Juntas Distritales Ejecutivas y por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Con fecha 31 de marzo de 2018, se recibió el Oficio INE/JL-CAMP/OF/VOE/030/31-03-18 signado por el Lic. Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva y Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, mediante el cual anexo un disco compacto conteniendo los estudios de factibilidad por cada modalidad de mecanismo de recolección, presentados por las Juntas Distritales Ejecutivas 01 y 02 a los Consejos



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Distritales respectivos. Con la finalidad que se hagan las observaciones o, en su caso, nuevas propuestas por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para ser consideradas por los Consejos Distritales del INE en la entidad.

2.2.1.2.10.- SUBPROGRAMA: CATÁLOGO DE RUTAS.

A) Política específica:

a.1) Supervisar la asignación de rutas electorales a los auxiliares electorales y el correcto funcionamiento de las mismas.

B) Líneas de acción:

b.1) Supervisar la actualización del catálogo de rutas electorales que realicen las y los funcionarios de los Consejos Electorales Distritales, con el fin de mantener la correlación, la eficacia y factibilidad entre las rutas electorales generadas y las nuevas propuestas.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- El día 15 de Marzo de 2018, se asistió a Ciudad del Carmen, con la finalidad de llevar a cabo una supervisión de las condiciones que presentaban los espacios destinados como bodegas electorales de los Consejos Electorales 08, 09, 10, 11, 12 y Municipal de Carmen.
- En la misma comisión se proporciono a los Coordinadores Operativos de los Consejos Electorales de los Distritos electorales 08, 09, 10, 11, 12 las credenciales que los acredita como Coordinadores Operativos de Organización Electoral.
- Se recibieron y organizaron los informes de actividades realizadas en sus consejos respectivos de los Coordinadores Operativos de Organización Electoral correspondientes al mes de marzo.
- En la tercera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de Marzo de 2018,, en los Consejos Electorales Distritales y Municipales, se aprobaron las personas autorizadas para ingresar a los espacios destinados como bodegas electorales para realizar trabajos al interior de los mismos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- En la tercera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de Marzo de 2018,; en los Consejos Electorales distritales se aprobaron las personas encargadas de llevar el control estricto de los folios de las boletas electorales que serán utilizadas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018
- El día 23 de marzo de 2018, se recepcionó la primera propuesta del Catalogo de Rutas Electorales por parte de los Coordinadores Operativos de Organización Electoral, la cual se encuentra en su etapa de revisión.

2.2.1.2.11.- SUBPROGRAMA: AUXILIARES ELECTORALES.

A) Política específica:

- a.1) Coordinar y supervisar las actividades del personal asignado para auxiliar a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, entre otras, las relativas a distribución de materiales y documentación electoral, así como de recolección de paquetes electorales a desarrollarse previo, durante y posteriormente a la Jornada Electoral, en colaboración con el INE.

B) Líneas de acción:

- b.1) Diseñar los mecanismos y condiciones para el reclutamiento de los auxiliares electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- El 25 de enero, se llevo a cabo una reunión con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva local del Instituto Nacional Electoral, en la cual se abordaron temas respecto a los Mecanismos de Recolección que se emplearan para el Proceso Electoral 2017-2018 por parte de ambas Instituciones Electorales.
- El día 25 de enero se llevo a cabo una reunión con la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Distrital 01, en la cual se abordaron temas a detalle acerca de los Mecanismos de Recolección que se



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

emplearan para el Proceso Electoral 2017-2018 por parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

- El día 16 de marzo de 2018, se realizó una reunión de trabajo con la Vocalía de Organización de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, en la que se trató el tema de la propuesta de número de Capacitadores-Asistentes Electorales Locales.

2.2.1.2.13.-SUBPROGRAMA: DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES.

A) Políticas específicas:

- a.1) Recepcionar de los centros de producción la documentación y materiales electorales que se emplearán para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017- 2018, así como el resguardo de los mismos siguiendo las medidas de seguridad requeridas para su posterior distribución a los Consejos Electorales Distritales y a las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla.

B) Líneas de acción:

- b.3) Distribuir a los Consejos Electorales Distritales la documentación y materiales electorales que previamente fueron aprobados por el IEEC, con estricto cumplimiento de los plazos que la normatividad local.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Se designaron por acuerdo de cada uno de los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en su 3a. Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2018, a las personas responsables de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en las mesas directivas de casilla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

12



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

2.2.1.2.14.- SUBPROGRAMA: BODEGAS ELECTORALES.

A) Políticas específicas:

- a.1) Dar seguimiento a la adecuada implementación del procedimiento para la operación y funcionamiento de las bodegas electorales de los Consejos Distritales y Municipales, así como de las actividades del personal autorizado para tener acceso a la misma, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, de acuerdo a la legislación electoral vigente y a los acuerdos que emita el INE.

B) Líneas de acción:

- b.1) Dar continuidad y supervisar la implementación del procedimiento para la adecuada operación y funcionamiento de las bodegas electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- b.2) Integrar la documentación generada por los Consejos Electorales Distritales y Municipales relativa a operación y funcionamiento de bodegas electorales.

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- El 15 de enero, se giró la circular 02 a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, con el fin de que realizaran la supervisión correspondiente a los espacios destinados como bodegas electorales dentro de sus consejos respectivos, para lo cual se les envió el Croquis del proyecto de propuesta de bodega y el formato de supervisión de bodegas electorales para los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se inició con el informe respecto a los espacios destinados como Bodegas Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- El 16 de enero de 2018, se impartió una plática de inducción sobre la designación, acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales a personal de los Consejos Electorales Distritales 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07. (Consejeros, secretarios del Consejo y personal administrativo).



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El 18 de enero de 2018, se participó en un recorrido por los Consejos Distritales 17, 18 y 19 con personal del Instituto Nacional Electoral, en el que se realizaron visitas a las instalaciones de las sedes de los Consejos y se sostuvieron pláticas con los integrantes de los Consejos Distritales de 17, 19 y 18 sobre mecanismos de recolección de paquetes electorales.
- El 26, 27 y 29 de enero de 2018, personal de esta Dirección acudió a los Consejos Distritales 07, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 19, así como Municipales de Carmen y Champotón, donde entre otros temas, se impartió una plática sobre la designación, acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales dirigido a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos.
- El 30 de enero de 2018, personal de esta Dirección acudió al Consejo Electoral Municipal de Campeche, donde entre otros temas, se llevo a efecto una plática sobre la designación, acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales, dirigido a Consejeros Electorales y Secretaria del Consejo.
- Del 2 al 4 de febrero de 2018 ,personal de esta Dirección acudió a los Consejos Distritales 13, 14, 20 y 21, donde entre otros temas, se platico sobre la designación, acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales, dirigido a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos.
- Entre el 08 y 10 de marzo de 2018, se llevo a cabo la recepción de los informes de las condiciones de equipamiento, en que se encontraban los espacios destinados como bodegas electorales al interior de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- Se realizó una reunión de trabajo con la Vocalía de Organización de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral el día 16 de marzo de 2018, en la que se analizaron las cédulas de bodegas de los Consejos Electorales Distritales y Municipales y los espacios de custodia.
- En Sesión Extraordinaria celebrado el día 17 de marzo de 2018, los Consejos Electorales Distritales y Municipales dieron a conocer las condiciones y equipamiento de los espacios destinados como bodegas electorales en los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- En la tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de Marzo de 2018, se dio a conocer el informe relativo a los espacios y condiciones que ocupan los lugares destinados como bodega electoral en los Consejos Electorales Distritales y Municipales. En el referido informe, de igual manera, se informo del espacio y condiciones en las que se encuentra el inmueble que fue contratado como Bodega Central del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lo anterior para la salvaguarda de la Documentación y Materiales Electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral 2017-2018.
- En la 3a. Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el día martes 27 de marzo de 2018, se aprobó el Acuerdo CG/31/18, en el que se designó al personal autorizado para acceder a la bodega central electoral la cual se resguardara la documentación y materiales electorales que se utilizaran en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

2.2.1.2.15.- SUBPROGRAMA: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL.

A) Política específica:

- a.1) Coordinar y supervisar los mecanismos para la impresión de documentos y la producción de materiales electorales a utilizar durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, conforme a las directrices, Reglamento de Elecciones y acuerdos que emita el INE.

B) Línea de acción:

- b.1) Diseñar los formatos de la documentación electoral y diseños del material electoral, conforme al Reglamento de Elecciones y acuerdos emitidos por el INE observando la legislación electoral local.
- b.2) Realizar los cálculos de las cantidades de cada uno de los documentos y materiales electorales con la finalidad de que se cumplan las necesidades del Proceso Electoral, permitiendo el desarrollo de cada una de las elecciones locales a efectuarse en el Estado.
- b.3) Coadyuvar con el Comité de Adquisiciones del IEEC en la realización de las licitaciones públicas para la elaboración, producción y suministro de la documentación y material electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Se firmaron de Visto Bueno los diseños de los documentos compartidos con el Instituto Nacional Electoral y se enviaron en formato impreso y en archivo a través del oficio DEOE/026/2018, atendiendo al oficio INE/DEOE/0016/2018, signado por el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.
- Se adicionaron materiales electorales para simulacros a las cantidades consideradas en las especificaciones técnicas de canceles, cajas paquete electoral, urnas y bases porta urna, conforme a la circular Núm. INE/DECEYEC/006/2018 y anexo 1, signado por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral para su validación, a través del oficio DEOE/051/2018, la propuesta de los diseños de la documentación electoral que fue modificada en atención al Acuerdo INE/CCOE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba la respuesta a la solicitud realizada, mediante oficio PCG/3179/2017, por el Instituto Electoral del Estado de Campeche y en el cual se solicitó excluir de los diseños de la documentación electoral lo relativo a los "escritos de protesta", "espacios para candidatos no registrados" y los diseños de las actas de representación proporcional. Al respecto se recibió mediante oficio INE/DEOE/0152/2018 la validación del cumplimiento de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral.
- Se solicitó mediante oficio DEOE/079/2018 el asesoramiento en materia de supervisión de la producción, conforme al punto 8 del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.
- Se coadyuvó con la Contraloría Interna respecto a los anexos técnicos de las bases de las licitaciones de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se coadyuvó con la Asesoría Jurídica respecto al anexo 1 y 2 del Acuerdo CG/18/18 por el que se aprueban los modelos y formatos de la documentación y material electoral que se utilizarán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- El día 6 de marzo de 2018, se envió a la Asociación "Aprendiendo a Vivir sin Luz" la solicitud de apoyo y colaboración para realizar la traducción a la documentación y material electoral de cada una de las elecciones que contiene escritura braille a través del oficio PCG/567/2018 signado por la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Se recibió contestación el día 7 de marzo en el que se informa que mencionada asociación está en la mejor disposición de colaborar con la institución en la traducción de la lectura braille de la documentación y material electoral.
- Se acudió el día 8 de marzo a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral para recibir asesoramiento en materia de supervisión de la producción, solicitado mediante oficio DEOE/079/2018, conforme al punto 8 del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y conforme a la respuesta recibida mediante oficio núm. INE/DEOE/0282/2018, signado por el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral y al oficio de asignación de comisión PCG/637/2018 signado por la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, en su calidad de Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Personal de esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto, participó en las reuniones de trabajo para la preparación de respuestas de las Juntas de Aclaraciones de las correspondientes licitaciones para la elaboración de la documentación y material electoral, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se asistió a las respectivas Juntas de Aclaraciones de las licitaciones para la elaboración de la documentación y material electoral, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se realizaron visitas los días 26, 27 y 28 de marzo a las empresas participantes de la licitación para la elaboración de documentación y material electoral, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, atendiendo la comisión asignada mediante oficio PCG/865-BIS/2018, signado por la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente.
- El día 30 de marzo de 2018, se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral para su validación, a través del oficio DEOE/130/2018, la propuesta de los diseños de la documentación electoral que fue modificada en atención al Acuerdo INE/CG168/2018 del



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican el formato de los cuadernillos de operaciones así como el reverso de las boletas electorales de las elecciones federales y locales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 1º de julio, en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo INE/CG122/2018.

2.2.1.2.16.- SUBPROGRAMA: REGISTRO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

A) Política específica:

a.1) Coadyuvar en el procedimiento de registro de las y los aspirantes a Candidaturas independientes de las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de HH. Ayuntamientos y HH. Juntas Municipales por el principio de mayoría relativa, que manifiesten su intención de participar en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

B) Líneas de acción:

b.2) Orientar a las y los aspirantes a candidaturas independientes sobre el procedimiento para la etapa de obtención de apoyo ciudadano, conforme a lo que disponga el Reglamento de Elecciones, acuerdos, lineamientos, y criterios que se emitan por los institutos electorales.

b.3) Coadyuvar en la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano que deben cumplir las y los aspirantes a candidaturas independientes de acuerdo al tipo de elección de que se trate, y conforme a lo establecido en la legislación electoral local.

b.5) Coadyuvar en el ingreso de los datos de las y los aspirantes a candidaturas independientes en el sistema Nacional de Registro del INE.

ACTIVIDADES:

De enero a marzo:

- Se brindó apoyo y asesoría a los aspirantes a Candidaturas Independientes respecto al uso de la aplicación tecnológica para la obtención del apoyo ciudadano.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se realizó a través del portal Web de la Solución Tecnológica la verificación de los apoyos clasificados como fuera de ámbito geoelectoral, notificándose a los enlaces y personal de soporte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los apoyos que si correspondían al ámbito geoelectoral del aspirante.
- Durante el periodo de captación de apoyo ciudadano (del 6 de enero al 8 de febrero de 2018) y posterior a la fecha de conclusión, se realizó el monitoreo del avance y status de los apoyos ciudadanos captados y enviados a través de la aplicación móvil, generándose reportes preliminares que se turnaron para su publicación en la página oficial del ieec y redes sociales.
- Con fecha 1 de febrero se llevó a efecto un evento de garantía de derecho de audiencia solicitado por C. Juan Carlos Valle Pinzón aspirante a candidato independiente por el distrito local 05 por los apoyos ciudadanos no encontrados y con inconsistencias captados y enviados a través de la App móvil, levantándose acta circunstancial de hechos e informe de resultados que fue enviado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del Electores para el seguimiento de lo determinado por este Instituto Electoral.
- Con fecha 9 de febrero se llevó a efecto un evento de garantía de derecho de audiencia solicitado por C. Abraham Ricardo Valdivieso Mex aspirante a candidato independiente por el distrito local 04 por los apoyos ciudadanos no encontrados, con inconsistencias y fuera de ámbito geoelectoral captados y enviados a través de la App móvil, levantándose acta circunstancial de hechos e informe de resultados que fue enviado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del Electores para el seguimiento de lo determinado por este Instituto Electoral.
- Con fecha 14 de febrero se recibió la circular INE/DERFE/UTVOPL/01/2018 del Instituto Nacional Electoral, solicitando información respecto al umbral requerido de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este Instituto Electoral, se dio contestación el mismo día 14 de febrero mediante oficio DEOE/066/2018 proporcionando la información solicitada.
- Con fecha 27 de febrero de 2018 se recibió el oficio UV/182/2018 de la Unidad de Vinculación de este Instituto Electoral en el que remite el oficio INE/UTVOPL/1748/2018 en el que se nos proporcionó copia del correo electrónico del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director de Productos y Servicios Electorales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, en el que informa el



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

resultado de la verificación en la lista nominal y en el padrón electoral de los apoyos enviados a través del sistema de la Solución Tecnológica de Captación de Apoyo Ciudadano.

- Del informe de resultados que proporcionó la DERFE se inició con la verificación de los apoyos duplicados con otros aspirantes y que corresponda el ámbito geoelectoral de los apoyos ciudadanos conforme las secciones electorales que comprende cada demarcación y en el caso de Juntas Municipales que las localidades sean las que correspondan.
- De los resultados del apoyo ciudadano entregados por el Instituto Nacional Electoral el 27 de febrero de 2018, a través del oficio INE/UTVOPL/1748/2018, se realizó la verificación de los apoyos duplicados con otros aspirantes, que los apoyos correspondan al ámbito geoelectoral del aspirante y que se cumpla con los porcentajes mínimos de apoyo ciudadano requerido por la Ley, conforme lo establecen los artículos 182 y 196 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, una vez concluidas estas verificaciones, se generó una ficha de validación por cada aspirante que muestra el resultado de la situación registral de los apoyos ciudadanos y la verificación de requisitos, las cuales se notificaron los días 6 y 7 de marzo de 2018 a los aspirantes a candidaturas independientes y se les concedió de plazo 48 horas después de notificados para que, si así lo desearan, soliciten el derecho de garantía de audiencia para verificación de los apoyos ciudadanos, en virtud de que no se recibió ninguna petición al respecto, vencido el plazo anterior, se procedió a comunicar en términos de lo solicitado en la circular INE/DERFE/UTVOPL/02/2018 que con fecha 09 de marzo del presente, se concluyeron las actividades de garantía de audiencia, esto se hizo a través del Oficio DEOE/111/2018 enviado a la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Campeche siguiendo su tramo de control. Derivado de lo anterior, con fecha 19 de marzo de 2018, se recibió el oficio UV/272/2018 signado por la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación de este Instituto Electoral en el que nos envía copia simple del oficio INE/UTVOPL/2660/2018 en el que remite correo electrónico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con los resultados finales definitivos de la situación registral de los apoyos ciudadanos obtenidos por los aspirantes a las candidaturas independientes.
- Con fecha 27 y 28 de marzo de 2018, se notificó la apertura del Sistema Nacional de Registro de Candidatos a los 13 aspirantes a candidaturas independientes que alcanzaron el porcentaje mínimo requerido por la Ley y se les proporcionó copia simple de la guía para el registro de candidatos del

rf



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Sistema Nacional de Registro de Candidatos y se proporcionó información acerca del apartado "Centro de Ayuda" y el número telefónico para dudas y aclaraciones con respecto al mencionado Sistema.

2.2.1.2.17.- SUBPROGRAMA: REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

A) Política específica:

- a.1) Coadyuvar en el procedimientos de registro de candidaturas, que conforme a la legislación electoral local presenten ante los Consejos General, Distritales y Municipales los partidos políticos, coaliciones y de las y los candidatos independientes durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

B) Líneas de acción:

- b.2) Implementar y supervisar el procedimiento operativo de registro de candidaturas en los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- b.3) Capacitar a las y los funcionarios de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, sobre el uso de los sistemas informáticos y validación de los documentos presentados por los partidos políticos; así como por las y los aspirantes a la candidatura independiente.
- b.10) Coadyuvar en el ingreso de los datos de las y los candidatos de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en el Sistema Nacional de Registro del INE.

ACTIVIDADES:

De enero a marzo:

- Se trabajó en la actualización de la aplicación informática "RC2018", respecto a las nuevas validaciones que realiza, tales como: reelección, paridad horizontal y vertical, distrito con menor votación en el proceso electoral anterior. Así también, se actualizaron los formatos siguientes:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

personas autorizadas para firmar las solicitudes de registro, personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, solicitud de registro de candidaturas, declaración de aceptación de la candidatura.

- Los días 26, 27, 29 y 30 de enero de 2018 se acudió a la sede de los Consejos Electorales 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 19 y Municipal Campeche a impartir capacitación relativa al registro de candidatos a los funcionarios electorales de cada Consejo.
- Con fecha 24 de enero se enviaron por vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, 3 dictámenes y resoluciones de convenios de coalición aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche a efectos de que se realicen las configuraciones pertinentes en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
- Con fecha 26 de enero se envió vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, adjuntando la información de los cargos a elegir para la elección del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 en el Estado de Campeche, con la finalidad de verificar la configuración del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
- Se trabajó con la actualización de la aplicación informática "RC2018", respecto a las nuevas validaciones que realiza, tales como: reelección, paridad horizontal y vertical, distrito con menor votación en el proceso electoral anterior. Así también, se actualizaron los formatos siguientes: personas autorizadas para firmar las solicitudes de registro, personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, solicitud de registro de candidaturas, declaración de aceptación de la candidatura.
- Los días 2, 3, y 4 de febrero se acudió a la sede de los Consejos Electorales 13, 14, 18, 20 y 21 a impartir capacitación relativa al registro de candidatos a los funcionarios electorales de cada Consejo.
- Con fecha 07 de febrero se enviaron por correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, los Acuerdos respecto a los topes máximos de gastos de campaña, límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y los límites a que están sujetos los candidatos independientes aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y se capturó en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos los montos aprobados como topes máximos de gastos de campaña.

4K



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Con fecha 16 de febrero se envió correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el Acuerdo por medio del cual se aprueban los plazos que tendrán vigencia durante el proceso electoral y el Acuerdo mediante el cual se ajustan los plazos relativos a los convenios de coalición y acuerdos de participación, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con la finalidad de que se realice la configuración del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
- Se trabajó con la actualización de la aplicación informática "RC2018", respecto a las nuevas validaciones que realiza, tales como: reelección, paridad horizontal y vertical, distrito con menor votación en el proceso electoral anterior. Así también, se actualizaron los formatos siguientes: personas autorizadas para firmar las solicitudes de registro, personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, solicitud de registro de candidaturas, declaración de aceptación de la candidatura.
- Del 08 al 13 de marzo de 2018, se impartió cursos de capacitación a los Partidos Políticos y aspirantes a candidaturas independientes sobre el uso de la aplicación de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular (RC2018), la cual permitirá generar el archivo con extensión .ieec con la información de las solicitudes de registro generadas e imprimir los formatos para el registro de candidaturas, se les entregó al responsable de cada partido y aspirante a candidatura independientes una USB conteniendo la aplicación RC2018, Instructivo y Lineamientos, así como ejemplares impresos del Instructivo.
- Los días 14, 19 y 20 de marzo de 2018, se acudió a la sede de los Consejos Electorales 1, 3 y 2 a impartir capacitación relativa al registro de candidatos a los funcionarios electorales de cada Consejo.
- Con fecha 19 de marzo de 2018, se envió por correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el Acuerdo CG/26/2018 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PLAZOS RELATIVOS AL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS Y LAS HH. JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN INE/CG386/2017 EN RELACIÓN CON EL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.aprobado por el Consejo General del Instituto



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

Electoral del Estado de Campeche, para la configuración de temporalidad en el Sistema Nacional de Registro de Candidatos.

- Con fecha 17 de marzo de 2018, se recibió el Oficio UV/268/2018 signado por la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el que remite copia simple de la circular INE/UTVOPL/306/2018 en la cual informa que en atención a los trabajos de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, solicita la colaboración para llevar a cabo la configuración de las coaliciones en el sistema Nacional de Registro, por lo que con fecha 20 de marzo de 2018, después del análisis y determinación de la información requerida por el mencionado Sistema, se capturó la configuración de las Coaliciones conforme a los acuerdos de Coalición aprobados por el consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el multicitado Sistema Nacional de Registro de Candidatos, de lo cual se informó a través del oficio DEOE/118/2018.
- Con fecha 27 de marzo de 2018, se comunicó a los representantes de los Partidos Políticos, la apertura del Sistema Nacional de Registro de Candidatos para que puedan ingresar y generar el formulario de registro e informe de capacidad económica que deberán anexar a la solicitud de registro de sus candidaturas.

2.2.1.2.18.- SUBPROGRAMA: REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

A) Política específica:

- a.1) Coadyuvar y dar seguimiento al desarrollo del proceso de registro de las y los representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla única, que se realiza en los Consejos Electorales Distritales del INE.

B) Línea de acción:

- b.2) Coadyuvar con el INE para hacer entrega de los formatos de nombramientos, accesos al sistema informático, listados de las casillas electorales y la lista de las sedes de los Consejos Electorales Distritales del INE para el registro de los representantes de los partidos políticos locales y candidaturas independientes que no tengan representación ante los organismos del INE.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

ACTIVIDADES:

De enero a marzo:

- Se informó a los Partidos Políticos con representación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y a los aspirantes a Candidaturas Independientes el Acuerdo INE/CG150/2018 conforme a lo dispuesto en el punto QUINTO del mismo Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo para la operación del sistema para el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesas directivas de casillas para el Proceso Electoral 2017-2018, así como para los procesos extraordinarios que deriven del mismo.
- Se enviaron correos electrónicos a los aspirantes a candidaturas independientes y al Partido Liberal Campechano conforme al Oficio No. INE/JL-CAMP/VS/181/2018 y a la Circular Núm. INE/DEOE-UNICOM-UTVOPL/001/2018 por el que se informa el plazo para la entrega de cuentas de acceso al sistema para el registro de representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2017-2018 y los formatos de solicitud de cuenta de acceso.

2.2.1.2.20.- SUBPROGRAMA: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (SIORE).

A) Políticas específicas:

- a.1) Asegurar la correcta operación del Sistema de Información de Organización Electoral (SIORE) durante el desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, en los Consejos Electorales Distritales y Municipales y esta Dirección.

B) Líneas de acción:

- b.4) Generar información de manera constante y oportuna sobre las diversas actividades realizadas y comprendidas en el sistema durante las diferentes etapas del proceso electoral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Se trabajó con la actualización del módulo de registro de aspirantes a candidaturas independientes del Sistema de Información de Organización Electoral (SIORE), para permitir la carga masiva de los apoyos ciudadanos obtenidos por los aspirantes a candidaturas independientes, a partir del archivo con extensión .CSV proveniente del Sistema de Captación y Verificación de los Apoyos Ciudadanos del Instituto Nacional Electoral; a fin de llevar a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos y generar los listados, concentrados y fichas de validación de los aspirantes a candidaturas independientes.
- Se capacitó al personal administrativo contratado y a los Coordinadores Operativos de Organización adscritos a los Consejos Distritales, respecto al uso del SIORE en su módulo de registro de candidaturas. Así también se realizaron las pruebas de funcionamiento del sistema y puesta a punto del mismo.

OTRAS ACTIVIDADES.

De enero a marzo:

- Se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, mediante oficio DEOE/043/2018, los logotipos a color y en blanco y negro del Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como los nombres y emblemas de los partidos políticos locales, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 9.1 del Reglamento de Elecciones, en respuesta al oficio INE/DEOE/0090/2018, signado por el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutiva de Organización Electoral en el que se solicita mencionada información para el adecuado funcionamiento de la herramienta informática del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).
- Se realizó la actualización de la aplicación informática RC2018 para la generación de solicitudes y formatos para el registro de candidatos de partidos políticos y coaliciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se coadyuvó en la elaboración de las convocatorias, listas de asistencia, oficios y las minutas de las sesiones de fechas 9 y 19 de enero de 2018 de la Comisión de Examinadora para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Campeche del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se coadyuvó en la elaboración de las convocatorias, listas de asistencia, oficios y las minutas de las sesiones de fechas 15, 19 y 22 de enero de 2018 de la Comisión Revisora de Convenios de Coalición del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se coadyuvó en la elaboración de las convocatorias, listas de asistencia, oficios y las minutas de las sesiones de fechas 8 y 29 de enero de 2018 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se continuó coadyuvando en la elaboración de las bases de la licitación de la documentación electoral para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108.
- Se realizó la revisión y verificación de credenciales fuera del ámbito geográfico en archivo (PDF) de la Aplicación Móvil respecto de la Obtención de Apoyo Ciudadano de los Candidatos Independientes.
- Se realizó la digitalización de los Dictámenes y Resoluciones de los Convenios de las Coaliciones integradas por los partidos Políticos Nacionales: "Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza"; "Partido Morena, Partido del Trabajo y Partido encuentro social"; y "Partido Acción Nacional y Partido Movimiento Ciudadano" para contender en las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y las Juntas Municipales, por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, aprobados por el Consejo General del Instituto en su 1a. Sesión Extraordinaria del día 23 de enero de 2018.
- Se coadyuvó en la elaboración de las convocatorias, listas de asistencia, oficios y las minutas de las sesiones de fechas 1 y 19 de febrero de 2018 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se elaboró el informe del mes de enero respecto de las actividades del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, Anexo Técnico y Anexo Financiero.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se continúa coadyuvando en la elaboración de las bases de la licitación de: documentación y material electoral para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se coadyuvó en la elaboración del "Manual para el Control de Calidad para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018 del Estado de Campeche".
- Se elaboró el "Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche en cumplimiento al Artículo 167, Numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto a las condiciones de equipamiento de las Bodegas Electorales, Mecanismos de Operación y Medidas de Seguridad."
- Se coadyuvó en la elaboración de la Ficha Técnica "Asesoramiento Técnico durante el Procedimiento de Licitación y Supervisión de la Fabricación y Control de Calidad de los Materiales Electorales y Documentación Electoral, que serán utilizados en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018."
- Se elaboró el formato de "Espacio Alterno para Recuento de Votos del Consejo Electoral."
- Se elaboró el formato de "Sede Alternativa para Recuento de Votos del Consejo Electoral."
- Se actualizó la aplicación informática RC2018 para la generación de solicitudes y formatos para el registro de candidatos de partidos políticos y coaliciones.
- Se atendió la circular número INE/UTVOPL/230/2018 en la cual piden se valide la información correspondiente a la votación en las casillas especiales para el Estado de Campeche, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
- Se coadyuvó en la elaboración de las convocatorias, listas de asistencia, oficios y las minutas de las sesiones de fechas 21 y 27 de marzo de 2018 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se coadyuvó en la elaboración de la convocatoria, lista de asistencia, oficios y la minuta de la sesión de fecha 29 de marzo de 2018 de la Comisión Revisora de Convenios de Coalición del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

- Se elaboró el informe del mes de febrero respecto de las actividades del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, Anexo Técnico y Anexo Financiero.
- Se continúa coadyuvando en las actividades de la licitación de: documentación y material electoral para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108.
- Se acudió a las instalaciones de las empresas: SERIPLAST DE MEXICO S.A. de C.V. y CAJAS GRAF de la Ciudad de México, respecto de la licitación del material electoral para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108.
- Se acudió a las instalaciones de las empresas: PRINT LSC COMUNICATIOSS. DE R.L. DE C.V. de la Ciudad de México y FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V. de la Ciudad de Monterrey Nuevo León, respecto de la licitación de la documentación electoral para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108.
- Se continúa con el uso del sistema RC2018 para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108.
- Se continúa con el uso de la aplicación de registro de candidatos (SIORE) para el Proceso Electoral del Estatal Ordinario 2017-2108, en su etapa de pruebas.
- Se inicio y concluyó con el uso de pruebas para el reclutamiento de auxiliares administrativos para el registro de candidatos.
- Se elaboraron las cartas compromisos del personal eventual: de los auxiliares administrativos y de los coordinadores operativos.

CONCLUSIONES:

PRIMERA: En este primer trimestre, al haberse realizado todas y cada una de las actividades mencionadas en los párrafos que anteceden, se da cumplimiento en tiempo y forma a las políticas y programas 2018, aprobadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; a la Ley de Instituciones



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (ENERO-MARZO)

y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; así como a los acuerdos y Lineamientos aprobados por el Instituto Nacional Electoral.

SEGUNDA: Con la presentación del presente informe se da cumplimiento a lo que establecen los artículos 40 fracciones III y V, y 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, lo que se informa para su conocimiento y efectos administrativos y legales correspondientes.

ATENTAMENTE

**MTRA. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIOSTEGUI,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

